

**RESOLUCIÓN N° 43/2022**

Santiago, 25 de noviembre de 2022

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

**“CONSIDERANDO:**

- 1.- El retiro del Vicepresidente de Proyectos, Sr. Marcos Leonardo Bastías Villablanca a contar del 1 de diciembre de 2022.
- 2.- La necesidad de designar a un/a ejecutivo/a que se haga cargo de la dirección y de la continuidad de las funciones de dicha Vicepresidencia, y

**VISTOS:**

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

**RESUELVO:**

- 1° Se designa, en calidad de interino, al Sr. Francisco Alfredo Carrasco Jerez en el cargo de Vicepresidente de Proyectos. El Sr. Carrasco ocupa el cargo de Gerente de Gestión Estratégica de Cartera en la misma Vicepresidencia.
- 2° La designación indicada precedentemente rige a partir del 1 de diciembre de 2022 hasta el 11 de diciembre de 2022.
- 3° Se designa, al Sr. Julio Néstor Cuevas Ross en el cargo Vicepresidente de Proyectos.
- 4° La designación indicada precedentemente rige a partir del 12 de diciembre de 2022.

El organigrama actualizado de la de la Corporación se encontrará disponible en el Portal Codelco (Organización) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. ANDRÉ SOUGARRET L.  
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,

  
HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA  
GERENTE CORPORATIVO  
SECRETARÍA GENERAL